



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

Nueva York, 14 a 18 y 21 a 23 de julio de 2025

Tema 2 del programa provisional*

Impulsar soluciones sostenibles, inclusivas y con base científica y empírica para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de no dejar a nadie atrás

Informes de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible

Nota de la Secretaría

1. Desde hace mucho tiempo se reconoce la importancia de la dimensión regional del desarrollo sostenible. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012¹, los Estados Miembros reconocieron que los marcos regionales podían complementar y facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.
2. Posteriormente, cuando la Asamblea General decidió sobre el formato y los aspectos organizativos del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, reconoció también la importancia de la dimensión regional del desarrollo sostenible e invitó a las comisiones regionales a que hicieran aportaciones a la labor del foro, incluso por medio de reuniones regionales anuales, con la participación de otras entidades regionales competentes, los grupos principales y los demás interesados pertinentes, según procediera².
3. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible³ también se reflejó el valor del proceso de seguimiento y examen regional y subregional, y los Estados Miembros reconocieron que ese proceso podía brindar valiosas oportunidades de aprendizaje mutuo, por ejemplo, mediante exámenes voluntarios, el intercambio de mejores prácticas y los debates sobre objetivos comunes.

* [E/HLPF/2025/1](#).

¹ Véase la resolución [66/288](#) de la Asamblea General.

² Véase la resolución [67/290](#) de la Asamblea General.

³ Véase la resolución [70/1](#) de la Asamblea General.



4. Desde la aprobación de la Agenda 2030, las comisiones regionales han celebrado foros regionales sobre el desarrollo sostenible. Estos foros han servido como plataformas dinámicas y participativas en las que se ha debatido el seguimiento y el examen de la implementación de la Agenda a nivel regional y se han preparado los exámenes del foro político de alto nivel.

5. En la declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General, que tuvo lugar los días 24 y 25 de septiembre de 2019, los Estados Miembros reconocieron la importancia de los esfuerzos que las comisiones regionales realizaban a través de los foros regionales y se comprometieron a iniciar un decenio de acciones rápidas y resultados en favor del desarrollo sostenible⁴.

6. En su resolución [75/290 B](#), relativa al examen del foro político de alto nivel, aprobada el 25 de junio de 2021, la Asamblea General también subrayó la importancia de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible organizados por las comisiones regionales para los preparativos del foro político de alto nivel y al aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos en las regiones. La Asamblea alentó a esos foros a que prepararan los exámenes temáticos del foro político de alto nivel y a que examinaran los progresos, los retos, las deficiencias y los enfoques a nivel regional, así como las mejores prácticas, las cuestiones emergentes y las ideas innovadoras para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y siguiesen reforzando la creación de capacidad y de redes a nivel regional.

7. Las fechas y los lugares de celebración de los foros de 2025, así como las firmas de los informes, son las siguientes:

- a) Región de África, Kampala, 9 a 11 de abril ([E/HLPF/2025/3/Add.1](#));
- b) Región de América Latina y el Caribe, Santiago, 31 de marzo a 4 de abril ([E/HLPF/2025/3/Add.2](#));
- c) Región de Europa, Ginebra, 2 y 3 de abril ([E/HLPF/2025/3/Add.3](#));
- d) Región de Asia y el Pacífico, Bangkok, 25 a 28 de febrero ([E/HLPF/2025/3/Add.4](#));
- e) Región árabe, Beirut, 14 a 16 de abril ([E/HLPF/2025/3/Add.5](#)).

⁴ Véase la resolución [74/4](#) de la Asamblea General.